



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, cable USB y un elemento punzante hallados en sectores de uso común del Pabellón E. Sin responsable identificado. Asimismo, fue hallada una planchuela metálica en el interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado.

En el Módulo MD1: \$31.400, hallados en una bolsa con pertenencias en el interior de una celda del Pabellón A3. Con responsables identificados.

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, tras realizar los controles habituales, personal de guardia secuestró \$2200, que llevaba ocultos en su pantalón, una interna alojada en el Pabellón de Mujeres.

En el Establecimiento penitenciario N°7 San Francisco, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°6.

Por ultimo, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, Módulo 1, fueron secuestrados 4,2 grs. de picadura de marihuana, oculto en la campera que vestía un interno del Pabellón F3. Además, en el Módulo 2, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el patio interno del Pabellón F2. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de septiembre de 2019